

Fecha: 07-03-2023
Fuente: La Tercera Online
Título: La Comisión Experta debuta con acuerdo unánime para la mesa directiva y la oposición presidiendo tres de cuatro subcomisiones

Visitas: 697.475

Favorabilidad: No Definida

Link: <https://www.latercera.com/politica/noticia/la-comision-experta-debuta-con-acuerdo-unanime-para-la-mesa-directiva-y-la-oposicion-presidiendo-tres-de-cuatro-subcomisiones/DDOTN755PRGKJKTZAWKUCV7LY/>

Los 24 expertos consensuaron todos los nombres y, al momento de asumir, hicieron un punto de reglamento para no votar y aprobar de una sola vez todos los cargos. El oficialismo logró quedarse con la presidencia y una subcomisión, mientras la derecha con la vicepresidencia y tres subcomisiones. El secretario general del proceso constitucional, Luis Rojas, tomó la palabra.

Eran las 12.20 de la tarde y en el hemisiclio del Senado en Santiago estaban reunidos los 24 expertos en una ceremonia que había partido recién hace casi media hora y en la que no había ninguna autoridad de otro poder del Estado presente. Solo minutos antes el presidente provisorio Hernán Larraín (UDI) llamó uno a uno a cada comisionado para que aceptaran su cargo.

“¿Aceptáis desempeñar fiel y lealmente el cargo en que habéis sido nombrado y respetar en el ejercicio de vuestras funciones los intereses superiores de la República y el mandato constitucional recibido?”, fue la pregunta que hizo el exministro de Justicia a cada uno de los expertos presentes. De fondo solo se escuchaba el silencio del hemisiclio. No hubo gritos, ni consignas, ni aplausos. Algunos de los 12 expertos del oficialismo. Luego de esa parte de la ceremonia, Rojas solicitó al comisionado Larraín la palabra para exponer un asunto que marcaría el tono de lo que vendría después. Lo hizo justo cuando tocaba la elección de la mesa directiva de la Comisión Experta. “Nos ha llegado una nota a la secretaría del proceso constitucional”, relató el secretario general. A continuación Rojas leyó el oficio que había ingresado el día anterior y que estaba firmado por los 24 expertos. “Los comisionados firmantes quieren manifestar la voluntad de dar a conocer un acuerdo que los integrantes hemos alcanzado para la presidencia y vicepresidencia del órgano, la conformación de las subcomisiones y quiénes presidirán estas. Lo anterior con el objeto de iniciar lo antes posible y con el mejor ánimo republicano el trabajo de la Comisión Experta”, leyó el secretario general. En sus manos tenía el documento que era reflejo de la primera señal política que daría la Comisión Experta: un acuerdo unánime y transversal para distribuir los cargos del órgano. En ese oficio venía la propuesta: Verónica Undurraga (Ind. -PPD) en la presidencia y Sebastián Soto (Ind. -Evópoli) en la vicepresidencia.

A continuación Rojas leyó los nombres que estarán presidiendo las cuatro subcomisiones: Alejandra Krauss (DC) quedó a cargo de la instancia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; Juan José Ossa (RN) presidirá la subcomisión de sistema político, reforma constitucional y forma de Estado; Catalina Salem (Ind. -RN) liderará la subcomisión de función jurisdiccional y órganos autónomos; y finalmente Máximo Pavez (UDI) estará a la cabeza de la instancia de principios, derechos civiles y políticos. Así fue como, en menos de un minuto, la Comisión Experta quedó constituida, con mesa directiva electa y subcomisiones integradas. Todo eso sin necesidad de una votación. Solo fue necesario el acuerdo de ambos bloques y una votación simbólica a mano alzada para dar la unanimidad. Esa, dijeron al salir los expertos, fue la “gran señal del día”. La oposición parte con ventaja El acuerdo político logrado este lunes fue producto de intensas conversaciones entre cada bloque. La comisión está empatada con 12 expertos de Chile Vamos y el Partido Republicano y otros 12 comisionados del oficialismo y la DC. Por lo mismo, cada sector designó a tres expertos para que llevaran adelante las tratativas.

Por la oposición estuvo Soto, Pavez y Katherine Martorell (RN). En tanto por el oficialismo la tarea quedó en manos de Domingo Lovera (RD), Gabriel Osorio (PS) y Paz Anastasiadis (DC). La fórmula que concitó la aprobación de ambos sectores finalmente fue así. La presidencia de la mesa y la presidencia de una subcomisión quedó en manos del oficialismo, mientras que la vicepresidencia de la mesa y la presidencia de tres subcomisiones quedó asignada para la oposición. El diseño corresponde a la propuesta inicial de la oposición y que fue sugerida hace semanas por Ossa en las primeras conversaciones informales que se hicieron sobre el tema. Por lo mismo, implica una leve derrota para el oficialismo ya que ese mismo diseño, en las tratativas preliminares, fue descartado por la centroizquierda. Ese sector pretendía negociar ambos temas por cuerdas separadas y si la Comisión Experta estaba partida en dos, entonces las subcomisiones también debían seguir ese balance y cada lado quedarse con dos presidencias. Las interpretaciones de este primer gallito político por parte de los comisionados son diversas.

En el oficialismo hay voces que dicen que quedaron “conformes” ya que la presidencia del órgano “es clave para marcar el tono del proceso y es una buena plataforma para delinear el proceso”. Otro experto del sector comentó en privado que era la mejor alternativa posible ya que la oposición no se iba a mover de

La Comisión Experta debuta con acuerdo unánime para la mesa directiva y la oposición presidiendo tres de cuatro subcomisiones

mañana, 7 de marzo de 2023. Fuente: La Tercera Online



Los 24 expertos consensuaron todos los nombres y, al momento de asumir, hicieron un punto de reglamento para no votar y aprobar de una sola vez todos los cargos. El oficialismo logró quedarse con la presidencia y una subcomisión, mientras la derecha con la vicepresidencia y tres subcomisiones. El secretario general del proceso constitucional, Luis Rojas, tomó la palabra. Eran las 12.20 de la tarde y en el hemisiclio del Senado en Santiago estaban reunidos los 24 expertos en una ceremonia que había partido recién hace casi media hora y en la que no había ninguna autoridad de otro poder del Estado presente. Solo minutos antes el presidente provisorio Hernán Larraín (UDI) llamó uno a uno a cada comisionado para que aceptaran su cargo. “Aceptáis desempeñar fiel y lealmente el cargo en que habéis sido nombrado y respetar en el ejercicio de vuestras funciones los intereses superiores de la República y el mandato constitucional recibido?”, fue la pregunta que hizo el exministro de Justicia a cada uno de los expertos presentes. De fondo solo se escuchaba el silencio del hemisiclio. No hubo gritos, ni consignas, ni aplausos. Algunos de los 12 expertos del oficialismo. Luego de esa parte de la ceremonia, Rojas solicitó al comisionado Larraín la palabra para exponer un asunto que marcaría el tono de lo que vendría después. Lo hizo justo cuando tocaba la elección de la mesa directiva de la Comisión Experta. “Nos ha llegado una nota a la secretaría del proceso constitucional”, relató el secretario general. A continuación Rojas leyó el oficio que había ingresado el día anterior y que estaba firmado por los 24 expertos. “Los comisionados firmantes quieren manifestar la voluntad de dar a conocer un acuerdo que los integrantes hemos alcanzado para la presidencia y vicepresidencia del órgano, la conformación de las subcomisiones y quiénes presidirán estas. Lo anterior con el objeto de iniciar lo antes posible y con el mejor ánimo republicano el trabajo de la Comisión Experta”, leyó el secretario general. En sus manos tenía el documento que era reflejo de la primera señal política que daría la Comisión Experta: un acuerdo unánime y transversal para distribuir los cargos del órgano. En ese oficio venía la propuesta: Verónica Undurraga (Ind. -PPD) en la presidencia y Sebastián Soto (Ind. -Evópoli) en la vicepresidencia. A continuación Rojas leyó los nombres que estarán presidiendo las cuatro subcomisiones: Alejandra Krauss (DC) quedó a cargo de la instancia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; Juan José Ossa (RN) presidirá la subcomisión de sistema político, reforma constitucional y forma de Estado; Catalina Salem (Ind. -RN) liderará la subcomisión de función jurisdiccional y órganos autónomos; y finalmente Máximo Pavez (UDI) estará a la cabeza de la instancia de principios, derechos civiles y políticos. Así fue como, en menos de un minuto, la Comisión Experta quedó constituida, con mesa directiva electa y subcomisiones integradas. Todo eso sin necesidad de una votación. Solo fue necesario el acuerdo de ambos bloques y una votación simbólica a mano alzada para dar la unanimidad. Esa, dijeron al salir los expertos, fue la “gran señal del día”. La oposición parte con ventaja El acuerdo político logrado este lunes fue producto de intensas conversaciones entre cada bloque. La comisión está empatada con 12 expertos de Chile Vamos y el Partido Republicano y otros 12 comisionados del oficialismo y la DC. Por lo mismo, cada sector designó a tres expertos para que llevaran adelante las tratativas. Por la oposición estuvo Soto, Pavez y Katherine Martorell (RN). En tanto por el oficialismo la tarea quedó en manos de Domingo Lovera (RD), Gabriel Osorio (PS) y Paz Anastasiadis (DC). La fórmula que concitó la aprobación de ambos sectores finalmente fue así. La presidencia de la mesa y la presidencia de una subcomisión quedó en manos del oficialismo, mientras que la vicepresidencia de la mesa y la presidencia de tres subcomisiones quedó asignada para la oposición. El diseño corresponde a la propuesta inicial de la oposición y que fue sugerida hace semanas por Ossa en las primeras conversaciones informales que se hicieron sobre el tema. Por lo mismo, implica una leve derrota para el oficialismo ya que ese mismo diseño, en las tratativas preliminares, fue descartado por la centroizquierda. Ese sector pretendía negociar ambos temas por cuerdas separadas y si la Comisión Experta estaba partida en dos, entonces las subcomisiones también debían seguir ese balance y cada lado quedarse con dos presidencias. Las interpretaciones de este primer gallito político por parte de los comisionados son diversas. En el oficialismo hay voces que dicen que quedaron “conformes” ya que la presidencia del órgano “es clave para marcar el tono del proceso y es una buena plataforma para delinear el proceso”. Otro experto del sector comentó en privado que era la mejor alternativa posible ya que la oposición no se iba a mover de

su postura y, por lo tanto, el escenario que quedaba era llegar a la ceremonia de este lunes para sortear todos los cargos, ante la imposibilidad de llegar a acuerdo y tener un empate de 12 votos por lado. Eso último era algo que todos querían evitar para no protagonizar un bochorno.

Otro comisionado comenta que en realidad la pérdida fue menor ya que solo se trató de una subcomisión, por lo tanto no valía la pena echar por la borda la posibilidad de llegar a un acuerdo unánime solo por entramparse por la presidencia de un solo espacio cuando además estaban logrando la presidencia de la mesa directiva. Las mismas fuentes añaden que lo más relevante -la subcomisión de derechos sociales- quedó en manos del sector. Es aquí donde se dará la mayor pelea ya que los partidos de gobierno pretenden cerrar un Estado social “robusto que le ponga fin a la subsidiariedad”. En la oposición también hacen distintos análisis. Un comisionado de este sector dice que el acuerdo es “reflejo de un empate perfecto”, ya que la presidencia de la mesa directiva valía la presidencia de una sola subcomisión.

Otro experto de la oposición agregó que el sector logró una “leve ventaja” ya que en solo tres meses la mayor incidencia en la redacción del anteproyecto se da a través de las subcomisiones y no en el rol “simbólico y externo” que ejercerá la mesa directiva. El sello de la dupla Undurraga-Soto Pese a que no son cercanos, la nueva presidenta y el nuevo vicepresidente comparten parte de su historia. Ambos son de veredas políticas distintas. Undurraga es feminista y una académica ligada a las ideas de la izquierda.

Soto, en tanto, es de derecha y ha participado como consejero en varias instancias de Chile Vamos y ejercido distintos roles en los gobierno del expresidente Sebastián Piñera. 06 Marzo 2023 En la sala del Senado en el ex Congreso de Santiago se dio inicio al nuevo Proceso Constitucional 2023, con la Comisión de Expertos que definirá un borrador de la nueva Constitución. Foto: Andrés Pérez Ambos son independientes y coincidieron -en tiempos distintos- en el mismo camino al realizar sus posgrados. Los dos hicieron su máster en derecho en la Universidad de Columbia y se doctoraron en derecho en la Universidad de Chile. Undurraga siempre ha cultivado un rol netamente académico -desde la Universidad Adolfo Ibáñez- y la mayoría de sus trabajos están orientados hacia el exterior y focalizada en temas de género, mujeres y derechos humanos. Soto, por otro lado, se ha centrado en las instituciones políticas que forman parte del Estado de derecho y su carrera la ha construido como académico de Derecho UC. Si bien su perfil también es técnico, a diferencia de Undurraga, sí ha mezclado su carrera con instancias más políticas. Fue el jefe de la División Jurídica de la Segpres en el primer gobierno de Piñera y en el segundo mandato se desempeñó como asesor constitucional externo del exmandatario.

Su cercanía con Piñera hizo que fuera nombrado por ese gobierno como consejero del Consejo de Defensa del Estado (CDE). Al momento de asumir, Undurraga -emocionada- dedicó algunas palabras para marcar lo que será su sello al mando de la comisión. “Como presidenta de esta Comisión Experta quiero que mi sello sea el respeto por mis compañeros y compañeras de trabajo”, afirmó Undurraga.

“Los malestares de nuestra sociedad son profundos y se requerirá tiempo para generar confianzas, mucho más tiempo que el que dure este proceso (. . .) Vamos a poner nuestras mejores capacidades en esta tarea, por algo hay que empezar”, agregó la nueva líder de la comisión. Soto, en tanto, delineó lo que espera que sea el anteproyecto que redacte la comisión.

“El objetivo es preparar un proyecto de Constitución que nos una, que sea justa, ojalá sin etiquetas, que sea una casa común, no partisana, un texto que permanezca y nos una por mucho tiempo”, dijo el nuevo vicepresidente. Sus palabras fueron una clara señal del deseo de varios expertos de armar un texto que se diferencie lo más posible del proyecto de la fracasada Convención.

Los pasos a seguir En la tarde también aceptaron sus cargos los 14 juristas que serán parte del Comité Técnico de Admisibilidad (CTA), el árbitro que podrá ser activado a través de un requerimiento fundado para hacer que las normas constitucionales respeten las 12 bases institucionales. Al igual que la Comisión Experta, el CTA optó por dar la señal de la unanimidad.

De esa misma forma escogió a su mesa directiva que será presidida por Ana María García (Ind. -Evópoli) y Claudio Grossman (Ind. -PPD). Varios comisionados e integrantes del CTA cerraron la jornada destacando que el nuevo proceso constitucional logró dar señales de que estos órganos serán capaces de llegar a acuerdos, protagonizar una ceremonia “sobria y republicana” y transmitir “sentido de unidad”. Con ambos asuntos listos, ahora comenzará el trabajo de la comisión. “Ahora nos vamos a lo nuestro, al derecho, nos vamos redactar”, comentó uno de los expertos luego de que terminara la ceremonia. La primera gran misión será elaborar la “estructura constitucional”, es decir, una especie de índice que guiará todo el proceso de redacción del anteproyecto.

El reglamento establece que “la mesa de la Comisión Experta, con la colaboración de la Secretaría, dentro de los cuatro días siguientes a su instalación, formulará una propuesta de estructura constitucional conformada por capítulos, la que será comunicada a las comisionadas y comisionados para que formulen enmiendas dentro de los tres días siguientes”. Para avanzar en esa primera propuesta, los expertos de lado y lado estuvieron reunidos para iniciar el trabajo sobre este tema. Lo otro que tiene que resolver la mesa de la comisión es el horario para sesionar. Este lunes en la tarde Undurraga, Soto y Rojas estuvieron reunidos para ver los asuntos prácticos y encontrar la forma en que se pueda compatibilizar los tiempos de cada uno de los expertos.